

57345

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "DOUCAS S.A."
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2006.**

Cumpliendo con los estatutos y disposiciones legales, a continuación me permito presentar a consideración de la Junta General Universal de Accionistas, el Informe con los resultados correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de Diciembre de 2006

El año 2006 se caracterizó por los siguientes aspectos principales:

- a) Ventas
- b) Competencia de Reencauche.
- c) Estados Financieros

Ventas.-

El año 2006 se caracterizó nuevamente por el exceso de oferta de llantas baratas de poca calidad de procedencia china coreana etc. Fue un año malo, pues la producción de llantas reencauchadas tuvo un decremento de (-) 1.07% que no fue lo esperado, sin embargo la venta en dólares de las llantas reencauchadas en relación al año 2005 se incrementó en 6.28%, notándose eso si un incremento en la producción de llantas radiales de camión de rin 20 y 22.5.

Competencia de Reencauche.-

Estando el mercado en las condiciones antes descritas, teniendo una fuerte competencia tanto en cantidad de reencauchadoras cuanto en sus políticas de venta y crédito, el vender nuestro reencauche con un precio más alto y con condiciones de crédito inferiores se hace cada día más difícil, pero nos hemos orientado hacia la venta con valor agregado para que el cliente comience apreciar la calidad y el servicio, implementado en el departamento de ventas nuevas políticas de servicio, ofreciendo inspecciones de flota, inspecciones de rechazo, inspecciones de pila de desechos y sus respectivos informes, cursos de capacitación, asistencia técnica, etc., permitiéndonos llamar la atención de nuestros clientes hacia la calidad, el ahorro y el servicio post-venta.

Estados Financieros.-

Seguido se presentan los estados financieros que representan el movimiento de las cuentas durante el año 2006.

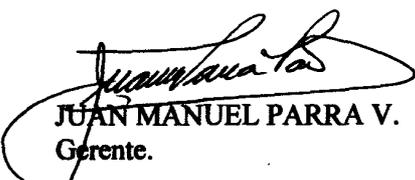
Cuadro No. 1
Cuadro No. 2

BALANCE GENERAL
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

La gerencia muy respetuosamente propone a la Junta General de Accionistas considerando que en el año de 2.007, la empresa necesitará mayor liquidez, y que entonces es nuestra obligación dotarle de los recursos necesarios, se transfiera a la cuenta de Utilidades Retenidas el saldo de utilidades que quede luego de la apropiación del 10% de la Reserva Legal.

El suscrito agradece a los empleados y trabajadores de la Empresa por su colaboración y dedicación. Es facultad de Ustedes Señores Accionistas, pronunciarse en ésta Junta General Universal sobre el presente informe, el del Comisario, Estado de Resultados del Ejercicio 2006 y el destino de las utilidades.

De Ustedes Muy Atentamente,



JUAN MANUEL PARRA V.
Gerente.